

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 16301** *RESOLUCION de 30 de junio de 1992, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se modifica parcialmente la de 29 de mayo de 1992, que hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a participar en las pruebas selectivas para cubrir 150 plazas de alumnos del Centro de Estudios Judiciales, para su posterior acceso a la Carrera Judicial.*

Advertido error en la Resolución de 29 de mayo de 1992 por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a participar en las pruebas selectivas para cubrir 150 plazas de alumnos del Centro de Estudios Judiciales, para su posterior acceso a la Carrera Judicial, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de 8 de junio, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Se incluye en la lista definitiva de aspirantes admitidos, turno de concurso, a don Francisco Javier Pérez-Olleros Sánchez-Bordona, documento nacional de identidad número 5.238.867.

Madrid, 30 de junio de 1992.—El Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

MINISTERIO DE DEFENSA

- 16302** *RESOLUCION 442/38912/1992, de 30 de junio, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se amplía el número de plazas de la Resolución 442/38523/1992 que convocan pruebas selectivas para el ingreso en los Centros docentes militares de formación de grado superior para los Cuerpos Generales de los Ejércitos de Infantería de Marina y de la Guardia Civil.*

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 119/1992, de 14 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 85), por el que se determina la provisión de plazas para el ingreso en los Centros docentes militares de formación y el acceso a militar de empleo de las categorías de oficial y de tropa y marinería profesionales durante el año 1992, y por haber quedado desiertas las plazas para el ingreso por promoción interna en los Centros docentes militares de formación de grado superior del Cuerpo General de la Armada, de Infantería de Marina, y del Cuerpo General del Ejército del Aire, convocadas por las Resoluciones 442/06500/1992 y 442/06502/1992, ambas del 23 de abril («Boletín Oficial de Defensa» número 92, de 13 de mayo), vengo en resolver lo siguiente:

Acumular 11 plazas a las convocadas por Resolución 442/38523/1992, de 23 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 111, de 8 de mayo), para el ingreso en los Centros docentes militares de formación de grado superior para el Cuerpo General de la Armada, de Infantería de Marina, y del Cuerpo General del Ejército del Aire, quedando el total de plazas para estos Cuerpos de la forma siguiente:

Ejército: Armada. Cuerpo: General. Número de plazas: 38.

Ejército: Armada. Cuerpo: Infantería de Marina. Número de plazas: 11.

Ejército: Aire. Cuerpo: General. Número de plazas: 49.

Madrid, 30 de junio de 1992.—El Secretario de Estado de Administración Militar, Gustavo Suárez Pertierra.

- 16303** *RESOLUCION 722/38913/1992, de 1 de julio, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se nombra el Tribunal de exámenes que ha de juzgar las pruebas selectivas para el acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de Tropa Profesional del Ejército del Aire.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución 442/38532/1992, de 23 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 114), a continuación se hace pública la designación del Tribunal que ha

de juzgar las pruebas selectivas para el acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de Tropa Profesional del Ejército del Aire.

Madrid, 1 de julio de 1992.—P. D. (Resolución 442/38532/1992, «Boletín Oficial del Estado» número 114), el Coronel Director accidental de Enseñanza, Adolfo López Cano.

Titulares

Presidente: Coronel del Cuerpo General, Escala Superior, don Rafael Quirosa Castello.

Secretario: Teniente Coronel del Cuerpo General, Escala Superior, don Manuel Galán Morales.

Vocales: Teniente del Cuerpo General, Militar de Empleo, don Juan J. Cerezo Ureta; Teniente del Cuerpo de Especialistas, Escala Media, don Fernando Alonso Vázquez; Teniente del Cuerpo General, Escala Media, don José María Puente Ontanilla; Brigada del Cuerpo General, Escala Básica, don Juan García Prada; Brigada del Cuerpo General, Escala Básica, don Joaquín Cardoso Calvo, y Sargento del Cuerpo de Especialistas, Escala Básica, don Julián Sánchez-Clemente Fraile.

Suplentes

Presidente: Coronel del Cuerpo General, Escala Superior, don Juan Garay Unibaso.

Secretario: Teniente Coronel del Cuerpo de Especialistas, Escala Media, don Juan J. Moreno Sánchez.

Vocales: Comandante del Cuerpo General, Escala Superior, don Emilio Vega Martín; Comandante del Cuerpo de Ingenieros del Aire, don Mariano Sanjuán García; Capitán del Cuerpo General, Escala Superior, don Fernando Alcázar Sirvent; Capitán del Cuerpo General, Escala Superior, don Benito Arroyo González; Capitán del Cuerpo General, Escala Media, don Guillermo Martín Martín, y Capitán del Cuerpo General, Escala Media, don Santiago Yebra Gil.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 16304** *RESOLUCION de 6 de julio de 1992, del Tribunal coordinador de las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral fijo en el Ministerio de Educación y Ciencia, convocadas por Resoluciones de la Subsecretaría de fecha 27 de mayo de 1992, por la que se cita a los aspirantes admitidos en las categorías que se indican a la celebración de las pruebas correspondientes a la fase de oposición.*

De acuerdo con lo previsto en las correspondientes bases de convocatoria para la cobertura de plazas de personal laboral fijo del Ministerio de Educación y Ciencia por turnos de nuevo ingreso, ascenso y cambio de categoría cuyo proceso de selección fue convocado por Resoluciones de la Subsecretaría del Departamento de fecha 27 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado», de 6 y 9 de junio), y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes,

Este Tribunal ha resuelto:

Primero.—Las pruebas se celebrarán en las fechas y horas que se indican para cada turno y categoría:

Turno de ascenso y cambio de categoría:

Día 15 de julio, a las siguientes horas, según categorías:

Ayudante de cocina, nueve horas.

Personal no cualificado, diez horas.

Vigilante, once horas.

Jardínero, once horas.

Vigilante de aparcamiento, trece horas.

Telefonista, catorce horas.

Ordenanza, dieciséis horas.

Ayudante técnico de enfermo (Cuidador), diecisiete horas.

Mozos de limpieza, treinta horas.